

# LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2012

## MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO

SERVIU V REGION  
SERVIU V REGION (01)

Partida	: 18
Capítulo	: 25
Programa	: 01

Sub Título	Item	Denominaciones	Glosa N°	Moneda Nacional Miles de \$
		<b>INGRESOS</b>		<b>136.710.780</b>
06		RENTAS DE LA PROPIEDAD		183
	03	Intereses		183
07		INGRESOS DE OPERACION		22
	01	Venta de Bienes		11
	02	Venta de Servicios		11
08		OTROS INGRESOS CORRIENTES		595.725
	01	Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas		95.604
	02	Multas y Sanciones Pecuniarias		750
	99	Otros		499.371
09		APORTE FISCAL		134.906.015
	01	Libre		134.906.015
10		VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		1.176.044
	99	Otros Activos no Financieros		1.176.044
12		RECUPERACION DE PRESTAMOS		9.771
	02	Hipotecarios		9.771
13		TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL		20
	03	De Otras Entidades Públicas		20
	001	De Municipalidades para Pavimentos Participativos		10
	003	De Municipalidades para Programa Rehabilitación de Espacios Públicos		10
15		SALDO INICIAL DE CAJA		23.000
		<b>GASTOS</b>		<b>136.710.780</b>
21		GASTOS EN PERSONAL	02	3.330.379
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	03	341.486
26		OTROS GASTOS CORRIENTES		3.652
	02	Compensaciones por Daños a Terceros y/o a la Propiedad		3.652
29		ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		16.177
	04	Mobiliario y Otros		10.994
	05	Máquinas y Equipos		5.183
31		INICIATIVAS DE INVERSION		19.363.821
	02	Proyectos		19.363.821
33		TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		113.654.929
	01	Al Sector Privado		113.654.929

# LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2012

## MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO

SERVIU V REGION  
SERVIU V REGION (01)

Partida	: 18
Capítulo	: 25
Programa	: 01

Sub Título	Item	Denominaciones	Glosa N°	Moneda Nacional Miles de \$
	019	Subsidios Rurales		70.681
	023	Subsidios Fondo Solidario de Vivienda		93.443.153
	025	Sistema Subsidio Habitacional		2.348.783
	028	Subsidio de Protección del Patrimonio Familiar		6.170.648
	127	Subsidios Leasing		133.576
	131	Subsidio Habitacional Extraordinario		6.076.208
	132	Sistema Integrado de Subsidio		5.411.880
34		SERVICIO DE LA DEUDA		336
	07	Deuda Flotante		336

**GLOSAS :**

01	Dotación Máxima de Vehículos	10
02	Incluye :	
	a) Dotación máxima de personal	237
	b) Horas extraordinarias año	
	- Miles de \$	11.464
	c) Autorización máxima para gastos en viáticos, en territorio nacional	
	- Miles de \$	40.088
	e) Autorización máxima para cumplimiento artículo septuagésimo tercero de la Ley N° 19.882, Asignación por Funciones Críticas:	
	- N° de personas	3
	- Miles de \$	18.083
03	Incluye :	
	Capacitación y perfeccionamiento, Ley 18.575	
	- Miles de \$	14.403